



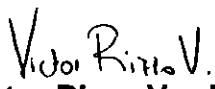
INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSULTORA TECNO ESTUDIO.

En mi calidad de Presidente de CONSULTORA TECNO ESTUDIO, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018; por haber tenido como única actividad la de planificación, elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo ha sido necesario contratar el personal correspondiente; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2018; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta por \$ 10.783,45 con una participación a trabajadores de \$1.617,52 y un impuesto a la renta por pagar de \$ 5.452,09 quedando una utilidad de \$ 3.713,84, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$288.438,29, en tanto que los gastos de administración y operativos fueron de \$277.654,84 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que dicho valor, se las lleve a Reservas Facultativas

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


Victor Rizzo Verdesoto
Gerente General